

Área Local: Manatí/Dorado

Fecha de Sometida la
lista de Membresía: **26 de junio de 2023**

Nombre y Título del Miembro	Nombre de la Organización o Agencia	Número de Empleados	Municipio de Ubicación de la Organización	Tipo de Negocio o Industria que Representa	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
<p>A. REPRESENTANTES DE NEGOCIOS – Bajo WIOA Sec. 107(b)(2)(A), Mínimo, el 51 por ciento deben ser representantes de negocios. Como mínimo, dos miembros deben representar a la pequeña empresa según la definición de la Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos. Los representantes de las empresas que prestan servicios en las Juntas Locales también pueden prestar servicios en la Junta Estatal. Cada representante empresarial debe cumplir con los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ser propietario, CEO, director de operaciones u otra persona con autoridad óptima para la formulación de políticas o la contratación; 2. proporciona oportunidades de empleo que, como mínimo, incluyan una adiestramiento y desarrollo de alta calidad y pertinentes para el trabajo en sectores industriales u ocupaciones de gran demanda en el Área Local; o 3. ser nombrados entre personas nominadas por las organizaciones empresariales locales y las asociaciones comerciales empresariales. 						
Presidente						
1) Josue Cruz Rivera (Presidente)	Hogar Tesoro de Vida	8	Florida	Sector Privado	1/junio/2023	1/junio/2027
Pequeños Negocios (2):						
1) Zoraida Miranda Viera (Vicepresidenta Ejecutiva)	Florida Coop	31	Florida	Sector Privado	11/junio/2023	11/junio/2025
2) Cándido Rivera López (Presidente Ejecutivo)	Cooperativa Manatí	75	Manatí	Sector Privado	11/junio/2023	11/junio/2025
Otros Representantes de Negocios:						
1) Marian J. Rivera Figueroa (Administradora)	Supermercados Agranel	13	Ciales	Sector Privado	11/junio/2023	11/junio/2025
2) Eliezer Morales Rodríguez (Propietario)	Vigotsky Bilingual Academy	25	Barceloneta	Sector Privado	11/junio/2023	11/junio/2025
3) Luis J. Díaz Rolón (Propietario)	Alejandro's Health Food	2	Morovis	Sector Privado	26/octubre/2022	11/junio/2025
4) Agnelis Laureano Vega (Presidenta)	NW Bilingual Academy	42	Vega Alta	Sector Privado	11/junio/2023	11/junio/2025
5) Noel Torres Rosado (Propietario)	Centro de Distribución FamCoop	54	Vega Alta	Sector Privado	24/octubre/2022	11/junio/2025

6) Yamaira Negrón Larregui (Directora)	Mi Pequeño Edén Inc. Academia Edén Montessori	14	Vega Baja	Sector Privado	11/junio/2021	11/junio/2025
7) Nicolás Megwinoff Fagudo (Director)	Air Master and Windows and Doors	1,200	Barceloneta	Sector Privado	6/diciembre/2021	11/junio/2025
8) Aixa Malavé López (Propietaria)	A Malave Realty & Investment	5	Vega Alta	Sector Privado	5/marzo/2020	5/marzo/2024
9) Julio Serrano Castro (Gerente de Operaciones)	Supermercados Econo Barceloneta	140	Barceloneta	Sector Privado	16/noviembre/2020	16/noviembre/2023
10) Ibis V. Negrón Marrero (Presidenta Ejecutiva)	Cooperativa Gasolinera de Dorado	4	Dorado	Sector Privado	17/marzo/2020	17/marzo/2024
Total de Representantes de Negocios: 13						

Nombre y Título del Miembro	Nombre de la Organización o Agencia	Municipio de Ubicación de la Organización		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
-----------------------------	-------------------------------------	---	--	-----------------	-----------------------

B. REPRESENTANTES DE LA FUERZA LABORAL - WIOA Sección 107(b)(2)(B), No menos del 20% de la Junta Local debe ser representantes de la fuerza laboral.

Organizaciones Laborales (2 Requeridas)

1) Jessica Cruz Calderón (Representante)	Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores y Trabajadoras	Arecibo		11/junio/2023	11/junio/2025
2) Sol A. Martínez Rodríguez (Representante)	Asociación de Maestros de Puerto Rico	Vega Baja		11/junio/2023	11/junio/2025
3) Anibal Morales Rubero (Representante)	Asociación de Maestros de Puerto Rico	Barceloneta		30/enero/2020	30/enero/2024
4) Antonio J. Cabán Collazo (Presidente)	Federación Central de Trabajadores	San Juan		12/febrero/2020	12/febrero/2024

Programa de Aprendizaje Registrado (1 Requerido)

1) Josean Feliciano García (Vicepresidente Ejecutivo)	Hardwick Tactical Corporation	Morovis		11/junio/2021	11/junio/2025
2) Rafael López Cepero (Director de Producción)	Boston Scientific Dorado	Dorado		13/noviembre/2020	13/noviembre/2023
Nombre y Título del Miembro	Nombre de la Organización o Agencia	Municipio de Ubicación de la Organización		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización

Además de los representantes mencionados, la Junta puede incluir lo siguiente para contribuir al requisito del 20%:

Organización(es) de Base Comunitaria (Opcional)				
1) Damaris Feliciano Cintrón (Representante)	Hogar Ruth Inc.	Vega Alta	11/junio/2021	11/junio/2025
Empleo y adiestramiento de Jóvenes (Opcional)				
C. REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN Y ADIESTRAMIENTO - WIOA Artículo 107(b)(2)(C), El balance de la Junta Local debe incluir:				
Educación y alfabetización de adultos (1 requerido)				
1) Luis A. Rodríguez Archilla (Director Auxiliar)	Departamento de Educación Programa de Educación para Adultos	Arecibo	11/junio/2023	11/junio/2025
Educación superior (1 requerido)				
1) Heriberto Rodríguez Adorno (Director Recinto)	Instituto de Comercio de Puerto Rico (ICPR Junior College)	Manatí	11/junio/2021	11/junio/2025
Desarrollo económico y comunitario (1 requerido)				
1) Pablo Collazo Cortés (Director de Planificación y Desarrollo Económico)	Municipio de Vega Alta	Vega Alta	11/junio/2021	11/junio/2025
Wagner Peyser (1 requerido)				
1) Edna Domínguez Rosa Oficial de Adiestramiento y Desempleo II	DTRH-ADT Servicios de Empleo Estatal bajo de Ley "Wagner –Peyser"	Barceloneta	16/agosto/2021	11/junio/2025
Rehabilitación Vocacional (1 Requerido)				
1) Marisol Lebrón Cardona (Directora Regional)	Administración de Rehabilitación Vocacional Título IV WIOA Programa de Rehabilitación Vocacional	Arecibo	11/junio/2023	11/junio/2025
Además de los representantes mencionados, la Junta puede incluir los siguientes:				
Educación y adiestramiento - para individuos con barreras para el empleo (Opcional)				
Desarrollo Económico y Comunitario que representan el Transporte, la Vivienda y los Programas de Asistencia Pública (Opcional)				

Organizaciones filantrópicas (Opcional)				
Otros, según proceda (Opcional)				